

1005-3.4

ACUERDO DIRECTIVO No. - 018

27 AGO 2021

Por el cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI- de la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA -UCEVA- para la vigencia fiscal 2021

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, actuando bajo la autonomía universitaria otorgada por la Ley 30 de 1992 y

CONSIDERANDO

- a) Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 016 de agosto 27 de 2021 se aprobó el Plan de Fomento de la Calidad (PFC) para la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA vigencia 2021
- b) Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo 033 de diciembre 17 de 2020, se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2021 por valor de OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$8.332.273.316).
- c) Que mediante Acuerdo Directivo 005 de febrero 26 de 2021, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la UCEVA para la vigencia fiscal 2021, adicionando un valor total de CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (5.044.815.895) correspondiente al superávit del cierre fiscal de la vigencia 2020, distribuidos entre los diferentes Ejes del Plan de Desarrollo Institucional, quedando el Plan Operativo Anual de Inversiones por la suma total de TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$13.377.089.211).
- d) Que mediante Acuerdo Directivo No. 014 de agosto 27 de 2021, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la UCEVA para la vigencia fiscal 2021, reduciendo recursos en algunos programas y subprogramas del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la vigencia fiscal de 2021 e incrementando recursos en otros programas y subprogramas, manteniendo el mismo valor total de TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$13.377.089.211) y las mismas fuentes de financiación en igual proporción.
- e) Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 015811 del 20 de agosto de 2021 “Por la cual se ordena asignar y transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de Inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Instituciones de Educación Superior Públicas en la vigencia 2021”, asignó recursos a la UCEVA por valor de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$2.969.979.965), los cuales no harán base presupuestal.
- f) Que por medio del Acuerdo Directivo No. 017 del 27 de agosto de 2021 se adicionaron recursos al Presupuesto General de la Unidad Central del Valle del Cauca -UCEVA- de la vigencia fiscal 2021 por valor de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE



MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$2.969.979.965).

- g) Que de los recursos adicionados es necesario incorpora en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI vigencia fiscal 2021 el valor destinado a gastos de inversión por DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$2.969.979.965).
- h) Que por lo anteriormente expuesto, se hace necesario modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI vigencia fiscal 2021, para incorporar los recursos adicionados
- i) Que es función del Consejo Directivo como máximo órgano de Dirección y Gobierno conforme el Acuerdo 005 de 2016 “Estatuto General” artículo 18 literales, “b) Definir las políticas administrativas y de planeación institucional”; “c) Definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución.” y “d) Velar porque la marcha de la Institución este acorde con las disposiciones legales, el Estatuto General y las Políticas Institucionales.”

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Incorporar al Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- de la vigencia fiscal 2021, en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, el valor de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$2.969.979.965), distribuido en los diferentes ejes, programas y subprogramas como se muestra a continuación:

SECTOR EDUCACIÓN					
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES	
				RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN - INVERSIÓN
1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global	1. Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés	1. Excelencia Académica en el marco de un currículo integrador de las ciencias exactas y las ciencias humanas mediado por un modelo pedagógico interestructurante	Autoevaluación, Renovación de Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad, Gestión Académica, Estudios de Factibilidad y Pertinencia de Programas Académicos, Preparación SABER-PRO, Desarrollo Integral Bibliotecario, Dotación de laboratorios		454.985.097
		2. Cobertura incluyente en el marco de la permanencia y el bienestar de la comunidad universitaria	Apoyo al estudiante, Actividades de Arte y Cultura, Salud, Recreación y Deporte, Fortalecimiento de TIC y Desarrollo Tecnológico, Implementación Plan Estratégico en TIC, Implementación de comunicaciones interactivas		1.318.000.000



SECTOR EDUCACIÓN					
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES	
				RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN - INVERSIÓN
1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal	2. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad Ucevista en un contexto glocal	4. Movilidad académica para fortalecer las competencias de la comunidad universitaria en la sociedad global del conocimiento	Visibilidad y movilidad		100.000.000

SECTOR EDUCACIÓN					
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES	
				RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN - INVERSIÓN
2. Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible	1. Fomento de la cultura de la investigación en el marco de la innovación, gestión y transparencia del conocimiento	1. Investigación, ciencia, tecnología, arte, cultura e innovación para la articulación de la academia con la comunidad local, regional, nacional e internacional	Visibilidad y Fortalecimiento de la capacidad investigativa, Investigación articulada con el entorno para la proyección internacional		92.592.188



1005-3.4 Continuación Acuerdo Directivo No. 018 de 27 de agosto de 2021

SECTOR EDUCACIÓN					
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES	
				RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN - INVERSIÓN
3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno	1. Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional	2. Administración y gestión eficiente centrada en la sostenibilidad de infraestructura física y financiera	Mejoramiento de procesos y adecuación de Infraestructura, Plan General de Mantenimiento de la Planta Física, Estudios de Preinversión de Infraestructura Física		1.004.402.680

ARTÍCULO 2º. Aprobar la modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- de la vigencia fiscal 2021, el cual asciende a la suma de DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS (\$16.347.069.176), quedando compuesto por los programas, subprogramas y proyectos contemplados y debidamente radicados en el Banco de Proyectos de Inversión Universitaria – BPIU-, tal como se relacionan a continuación:

SECTOR EDUCACIÓN							
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES			TOTAL
				RP***	RE**	TN – INVERSIÓN*	
1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad	1. Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés	1. Excelencia Académica en el marco de un currículo integrador de las ciencias exactas y las ciencias humanas mediado por un modelo pedagógico interestructurante	Autoevaluación, Renovación de Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad, Gestión Académica, Estudios de Factibilidad y Pertinencia de Programas Académicos, Preparación SABER-PRO, Desarrollo Integral Bibliotecario, Dotación de laboratorios	457.908.249		454.985.097	912.893.346



1005-3.4 Continuación Acuerdo Directivo No. 018 de 27 de agosto de 2021

SECTOR EDUCACIÓN							
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES			TOTAL
				RP***	RE**	TN - INVERSIÓN*	
		2. Cobertura incluyente en el marco de la permanencia y el bienestar de la comunidad universitaria	Apoyo al estudiante, Actividades de Arte y Cultura, Salud, Recreación y Deporte, Fortalecimiento de TIC y Desarrollo Tecnológico, Implementación Plan Estratégico en TIC, Implementación de comunicaciones interactivas	3.181.418.214		1.318.000.000	4.499.418.214

* TN – INVERSIÓN: TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN – INVERSIÓN

** RE: RECURSOS DE ESTAMPILLA

*** RP: RECURSOS PROPIOS

SECTOR EDUCACIÓN							
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES			TOTAL
				RP	RE	TN - INVERSIÓN	
i. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global	Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad Ucevista en un contexto global	1. Gestión de la Internacionalización para la potenciación de la una región sustentable con proyección global	Cultura de la internacionalización proyectando las potencialidades de desarrollo económico, social, ambiental y cultural de la región	30.000.000			30.000.000
		2. Cooperación internacional para la proyección de la UCEVA como puente entre la región y el mundo	Alianzas y convenios de cooperación internacional, Intercambios Académicos Internacionales de Docentes y Estudiantes	50.000.000			50.000.000
		3. Internacionalización del currículo para responder a un contexto global de alta calidad	Interculturalidad, bilingüismo o multilingüismo	100.000.000			100.000.000
		4. Movilidad académica para fortalecer las competencias de la comunidad universitaria en la sociedad global del conocimiento	Visibilidad y movilidad	100.000.000		100.000.000	200.000.000

1005-3.4 Continuación Acuerdo Directivo No. 018 de 27 de agosto de 2021

SECTOR EDUCACIÓN							
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES			TOTAL
				RP	RE	TN - INVERSIÓN	
		5. Internacionalización de la investigación generadora de valor agregado y conocimiento en la solución de problemas de sociedad	Desarrollo de proyectos de investigación internacionales. Congresos, Coloquios y Seminarios Internacionales	30.000.000			30.000.000

* TN – INVERSIÓN: TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN – INVERSIÓN

** RE: RECURSOS DE ESTAMPILLA

*** RP: RECURSOS PROPIOS

SECTOR EDUCACIÓN							
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES			TOTAL
				RP	RE	TN - INVERSIÓN	
2. Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible	1. Fomento de la cultura de la investigación en el marco de la innovación, gestión y transparencia del conocimiento	1. Investigación, ciencia, tecnología, arte, cultura e innovación para la articulación de la academia con la comunidad local, regional, nacional e internacional	Visibilidad y Fortalecimiento de la capacidad investigativa, Investigación articulada con el entorno para la proyección internacional	880.428.367		92.592.188	973.020.555
		2. Procesos investigativos curriculares y extracurriculares para el fortalecimiento de las líneas de investigación	Fortalecimiento de la capacidad investigativa (Grupos y Semilleros de Investigación), Encuentro de Investigación, Publicaciones	7.000.000			7.000.000
	2. Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno	1. Proyección social y extensión para la promoción del emprendimiento, productividad, innovación y desarrollo sostenible	Sistema para el seguimiento de egresados. Diplomados, Seminarios, Congresos, Jornadas de Actualización, Festivales, Cursos, Conferencias	195.768.000			195.768.000
		2. Relaciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento de la sociedad	Redes, membrestas	112.764.621			112.764.621

* TN – INVERSIÓN: TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN – INVERSIÓN

** RE: RECURSOS DE ESTAMPILLA

*** RP: RECURSOS PROPIOS

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

1005-3.4 Continuación Acuerdo Directivo No. 018 de 27 de agosto de 2021

SECTOR EDUCACIÓN							
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTES			TOTAL
				RP	RE	TN - INVERSIÓN	
3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno	1. Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional	1. Mejoramiento continuo, innovador y oportuno para la toma de decisiones basada en datos	Mejoramiento de Procesos y Mejoramiento de Archivo de Gestión Documental. Implementación Programa Gestión Ambiental Universitario	140.444.374			140.444.374
		2. Administración y gestión eficiente centrada en la sostenibilidad de infraestructura física y financiera	Mejoramiento de procesos y adecuación de Infraestructura, Plan General de Mantenimiento de la Planta Física, Estudios de Preinversión de Infraestructura Física	4.586.778.901	3.000.000.000	1.004.402.680	8.591.181.581
	2. Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad académica	1. Comunidad institucional proactiva y participativa con el logro del proyecto educativo institucional	Proceso de Rendición de Cuentas, programa de estímulos, incentivos y reconocimientos, jornadas de integración, capacitación de funcionarios en áreas de apoyo a la academia	224.578.484			224.578.484
		2. Alianzas para la gestión de planes, programas, proyectos y actividades de impacto en los grupos de interés	Visibilidad y fortalecimiento de la capacidad administrativa, Promoción y fortalecimiento de la Imagen Institucional.	280.000.000			280.000.000

* TN – INVERSIÓN: TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN – INVERSIÓN

** RE: RECURSOS DE ESTAMPILLA

*** RP: RECURSOS PROPIOS

ARTÍCULO 3°. El Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- de la vigencia fiscal 2021 queda en un valor total de DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS (\$16.347.069.176), asignado a las siguientes fuentes de financiación:

RECURSOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN VIGENCIA 2021	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TRANSFERENCIA DE LA NACIÓN - INVERSIÓN
SUBTOTALES	\$10.377.089.211	\$3.000.000.000	2.969.979.965
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$16.347.069.176		



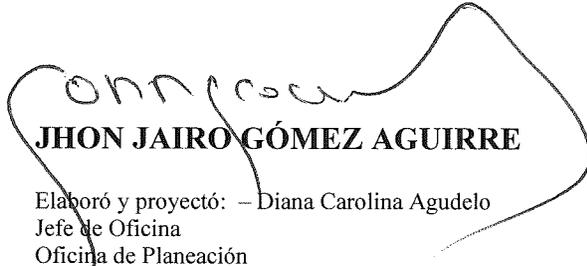
ARTÍCULO 4°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobado por el Consejo Directivo en sesión verificada el día 27 de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

El Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,



JHON JAIRO GÓMEZ AGUIRRE
Elaboró y proyectó: – Diana Carolina Agudelo
Jefe de Oficina
Oficina de Planeación



LIMBANIA PEREA DORONSORO